SESIÓN NÚMERO 293 16 DE NOVIEMBRE DE 2007 ACTA DE LA SESIÓN

Presidente: Dr. José Lema Labadie

Secretario: Mtro. Luis Javier Melgoza Valdivia

En la Sala del Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, a las 17:12 horas del día 16 de noviembre de 2007, inició la Sesión Número 293 del Colegio Académico.

#### 1. LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario del Colegio Académico pasó lista de asistencia y declaró la presencia de 38 miembros.

Se declaró la existencia de quórum

# 2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Colegio explicó que, de acuerdo con la reglamentación, se trataba de una sesión convocada para el solo efecto de entrevistar al candidato registrado para miembro de la Junta Directiva, Dr. Enrique Ayala Alonso, en

sustitución de la Dra. Blanca Rebeca Ramírez Velázquez, quien termina su periodo por ministerio de ley.

Aclarado lo anterior, sometió a consideración el Orden del Día y, sin comentarios, se aprobó por unanimidad.

#### **ACUERDO 293.1**

Aprobación del Orden del Día.

# 3. ENTREVISTA CON EL CANDIDATO REGISTRADO PARA MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA.

El Presidente señaló la metodología a seguir durante la entrevista, la cual consistió en dos etapas: 1) intervención del candidato para exponer sus puntos de vista acerca de la Universidad, y 2) preguntas por escrito de los colegiados. Sin objeciones a lo anterior, dio la bienvenida al Dr. Ayala a quien se le concedió el uso de la palabra.

El Dr. Ayala leyó un documento, el cual obra en el expediente de la sesión, acerca de su visión sobre la universidad pública, la Universidad Autónoma Metropolitana y del futuro de la misma.

Acto seguido el Presidente leyó las preguntas formuladas por los colegiados, con la aclaración de que las relacionadas con un tema las agruparía en una sola pregunta para que se respondieran de manera general.

A continuación se transcriben las preguntas en el orden presentado con un resumen de las respuestas correspondientes.

### ¿Cuál es el problema más crítico que considera la UAM tiene que enfrentar actualmente?

La Universidad, dijo, enfrenta el compromiso insoslayable de ser una mejor universidad, porque eso es parte de su compromiso con la sociedad y con el país. Sin embargo, existen también importantes retos internos que deberán resolverse con la mira hacia el futuro, como es la renovación de la planta académica que es un problema urgente y de difícil solución. A pesar de ello, afirmó, actualmente se dan pasos firmes a través de la participación de miembros de la Universidad que han aportado algunas ideas de solución. Asimismo, existe una Comisión del Colegio Académico encargada de discutir esta problemática y esperan que encuentre los mecanismos adecuados para la renovación permanente de la planta académica, pues la Universidad tiene un futuro promisorio que deberá atender.

Si en estos momentos tuviéramos que elegir Rector General de UAM o de Unidad y usted formara parte de la Junta Directiva de la UAM, ¿qué tipo de perfil académico le solicitaría?, ¿cree que sólo los rectores de unidad o secretarios generales pueden aspirar a la Rectoría General?, ¿cree que sólo los directores de división pueden aspirar a las rectorías de unidad?

Un Rector General de la Universidad deberá poseer, y considera que así ha sido, un perfil académico sobresaliente, además de ser líder académico y gente de reconocido prestigio pero, sobre todo, deberá estar altamente comprometido con la Universidad.

Por otra parte, señaló, no le cabe duda que cualquier miembro de la comunidad universitaria que demuestre un compromiso con la Universidad y la conozca profundamente puede aspirar al puesto de Rector General. En cuanto a la pregunta sobre los directores de división, dijo, la respuesta es

similar porque cada uno de los profesores puede aspirar a obtener el cargo de rector de alguna de las unidades de la Universidad.

### ¿Qué se debe procurar en la adecuada selección de los miembros del Patronato?

La legislación universitaria, indicó, establece los requisitos mínimos a cubrir por un aspirante a miembro del Patronato. A pesar de ello, para él es fundamental que sea un profundo conocedor de la Universidad y de las labores inherentes al Patronato. También sería importante que cuente con capacidad administrativa, o bien, que se asesore siempre para realizar las tareas vinculadas con el presupuesto, así como con el patrimonio y su incremento. Desde luego, concluyó, la honestidad es un factor trascendental.

# ¿Qué papel considera que juega la Junta Directiva en la vigilancia de las actividades de los rectores y en la armonización de las funciones de los órganos colegiados?

La Universidad ha establecido perfectamente en la legislación las competencias de cada uno de sus órganos colegiados y personales, y es central que se respeten. Sin embargo, opinó, la Junta Directiva tiene un compromiso insoslayable con la Universidad de conducirla correcta y adecuadamente.

# Usted sabe que una de las funciones de la Junta Directiva es presentar iniciativas al Colegio Académico, ¿qué tipo de iniciativas consideraría debieran ser presentadas por la Junta Directiva al máximo órgano colegiado de la UAM?

Las tareas que competen a la Universidad son muy diversas, reconoció, y a la Junta Directiva, dentro de su papel específico, le correspondería proponer

iniciativas para la consolidación permanente de la Institución, además de estar atenta a que mejore su calidad académica, pues la Universidad no puede permitirse disminuir el prestigio logrado a lo largo de más de 30 años. No obstante, dijo, ésta es una competencia tanto de la Junta Directiva como de todos los miembros de la comunidad.

# ¿Qué entiende por universidad de vanguardia?, ¿Cuáles son los principales desafíos y retos de la UAM?

Una universidad de vanguardia, subrayó, es en definitiva una institución que cumple cabalmente sus labores. En el caso de la UAM, como universidad pública debe desarrollar conocimiento y aplicarlo con fines de beneficio público. También formar profesionales capaces de resolver los retos actuales y los problemas urgentes, egresados comprometidos socialmente con el país, cuyas miradas estén más allá de lo inmediato. Es decir, una universidad de vanguardia es una institución que siempre está y mira hacia adelante.

Es obvio, dijo, que los cambios mundiales son impredecibles, pero una universidad de vanguardia debe prever las transformaciones del mundo y de la sociedad y, bajo esa perspectiva, preparar a sus egresados, además de ofrecer conocimientos que sean socialmente pertinentes. En ese sentido, la UAM es una universidad de vanguardia desde hace mucho tiempo, ya que sus programas académicos le han permitido posicionarse muy rápido en el ámbito nacional como una institución educativa fundamental y su compromiso es no perder nunca ese lugar.

¿Cuál es su visión de la UAM para el 2030?, ¿Cómo percibe la relación entre las universidades públicas del país?, y ¿Qué papel juega la UAM en ello? La UAM, reiteró, es una universidad de vanguardia por la calidad de sus investigaciones y de su docencia, lo cual la orilla a sostener relaciones académicas cada vez más profundas con otras instituciones, aun cuando considera que la Universidad siempre ha dado pasos firmes para mantenerse en un sitio privilegiado y ha sido ejemplo para otras instituciones educativas en cuanto al trabajo universitario y al compromiso social pero, sobre todo, por el lugar que ocupa en la transformación del país.

Por otra parte, añadió, los vínculos de la Universidad deben ser también con los sectores productivos, así como con instituciones educativas del mundo, donde parte de su prestigio se debe al hecho de que muchos profesores han establecido redes académicas con sus pares en otros países.

### Además de lo establecido en nuestra legislación, ¿qué cualidades debería reunir un miembro de la Junta Directiva?

Un miembro de la Junta Directiva, señaló, además de cubrir los requisitos establecidos en la legislación, debe ser una persona comprometida con la Universidad. En ese sentido, la reglamentación marca la pertinencia de que la Junta Directiva esté conformada por nueve integrantes, de los cuales al menos tres deben ser internos, con objeto de que conozcan muy bien a la Universidad y apoyen con su trabajo cotidiano a la construcción y fortalecimiento de la misma.

# ¿Cómo podría incidir la Junta Directiva para aumentar el reconocimiento social de la Universidad, de modo que pudieran aumentarse los recursos económicos que le son asignados?

La presencia de la Universidad, comentó, debe fomentarse mediante la calidad académica que ofrece, pues en la actualidad existe una oferta

importante de educación tanto pública como privada en México y en el mundo; en tal virtud, la UAM está obligada a fortalecer su presencia a través del mejoramiento de sus programas académicos y de investigación, sobre todo en las áreas donde no se han alcanzado aún los niveles deseables. En ese sentido, la Junta Directiva, así como el resto de los órganos colegiados y personales, deberán trabajar para que la Universidad contribuya en la crítica y solución de los problemas que atacan al mundo contemporáneo.

Ahora bien, advirtió, actualmente los recursos ya no se asignan de acuerdo con la matrícula como se hacía años atrás, sino que es necesario que las instituciones se sometan a evaluaciones y participen en diversos programas. En ese contexto, añadió, la Universidad no debe por ninguna circunstancia rehuir a las evaluaciones, pues eso le permitirá potenciarse en su calidad académica y allegarse de recursos para el desarrollo de la investigación. Asimismo, es importante la vinculación de la Universidad con los sectores productivos.

Siendo una universidad de vanguardia, ¿cómo apoyaría o ponderaría la relación con la sociedad en términos más humanos y no como forma de mercado y de qué manera se vería su relación científica con la industria?

En todos los países desarrollados, dijo, las relaciones entre la industria, sectores productivos y universidades es cada vez mayor, por lo cual considera pertinente que la Universidad, como generadora de conocimientos de vanguardia y de las áreas de la ciencia, incremente dicha relación. Desde luego, subrayó, esto tiene como límite únicamente la autonomía de la Universidad, por lo demás, siempre serán bienvenidos los vínculos con cualquier entidad productiva y con la industria.

## ¿Cuál es su opinión acerca de la autonomía de las universidades públicas?

La autonomía de las universidades públicas, dijo, radica en su capacidad de decidir sus propios planes y programas académicos, sus contenidos, así como sus enfoques académicos. En este sentido, cualquier vínculo que se establezca al respecto tendrá que hacerse en ejercicio de dicha autonomía.

# ¿Considera que este principio de autonomía se ha salvaguardado, en particular, en la UAM?

Sí, afirmó, no hay la menor duda, las actividades desarrolladas por la Universidad han sido consistentes con su autonomía; sin embargo, la defensa de la autonomía es una labor de todos, autoridades, alumnos, profesores y trabajadores administrativos de la Institución.

### ¿Hasta cuántas unidades académicas debería crecer la UAM?

Las que sean necesarias, respondió.

# ¿De qué manera puede robustecerse la actividad docente en pro de la excelencia?

La docencia, expuso, es una función sumamente trascendente para la Universidad, y para fortalecerla se requiere de una participación constante del personal académico en redes académicas y en grupos de investigación, pues como la UAM se creó con la figura del profesor-investigador su personal académico debe participar en actividades de docencia y de investigación, aunque también en las de preservación y difusión de la cultura debido a que todas concurren para su fortalecimiento; es decir, la investigación enriquece a

la docencia y viceversa, y ambas a la preservación y difusión de la cultura. En este sentido, opinó, la docencia es toral para la consolidación de la Institución, como lo es el desarrollo de los posgrados, la incorporación de los profesores al Sistema Nacional de Investigadores, o al de Creadores, así como la evaluación de las licenciaturas y los posgrados que ofrece.

### ¿Qué actividades de la UAM establecería como prioritarias adicionales a las tareas sustantivas de ella?

Recordó que años atrás se promulgó el "Bando 2" a partir de lo cual la Metrópoli sufrió una profunda transformación; sin embargo, la Universidad no se expresó sobre este hecho aun cuando estaba calificada para hacerlo. Comentó que éste es sólo un ejemplo de cómo la Universidad puede incrementar la emisión presencia mediante de su orientaciones especializadas en torno a los distintos problemas que atañen a la sociedad y al país. Asimismo, indicó que es una tarea fundamental que debía asumirse de inmediato, pero no como competencia de algún órgano colegiado o personal, sino de la comunidad universitaria, y para lograr un mayor acercamiento con la sociedad deberán definirse los canales convenientes.

# ¿Qué debemos entender por calidad académica?, ¿Cómo establecer los niveles deseables de la calidad académica?, ¿Cuáles serían los indicadores básicos para establecer nuestro nivel académico?

La calidad académica, explicó, toca varias cuestiones tanto en lo individual como a la Universidad en su conjunto y es un compromiso permanente e insoslayable. Dicha calidad, dijo, puede entenderse como la creación del conocimiento de punta que encuentre aplicación pública y pertinente; es la posibilidad de formar profesionales de vanguardia, críticos y capaces de resolver problemas actuales y urgentes, así como con la capacidad de

adelantarse a la solución de problemas futuros, en lo cual ha estado ocupada la Institución.

## ¿A qué se refería con "renovar la planta académica"?

Comentó que actualmente la renovación de la planta académica está en debate en la Universidad. La UAM, recordó, supo dar tiempo para que su personal académico se fortaleciera, lo cual le permitió alcanzar los últimos niveles, incluso, un porcentaje mayoritario ya tiene la categoría de titular; sin embargo, la Universidad también requiere de asociados y asistentes para desarrollar sus funciones. En este contexto, opinó, la tarea de renovación de la planta académica es necesaria para resolver el problema del envejecimiento de la actual, pero deberán establecerse los mecanismos adecuados para iniciarla de inmediato. Asimismo, deberá ser una tarea permanente para que en los años por venir ya no represente ningún problema y no se pierda la experiencia adquirida, una posibilidad sería que los egresados de los posgrados que ofrece la Universidad se incorporen a su planta académica para que el recambio se dé de manera casi natural.

Creo que la estructura horizontal y los procesos democráticos que nos caracterizan se han quedado cortos en su impacto sobre la totalidad de la comunidad universitaria. En las prácticas del día a día, la integración de los sectores me parece muy limitada. ¿Cómo se puede hacer para que estos dos principios (horizontalidad y democracia) permeen en la comunidad de tal modo que en el actuar cotidiano de los distintos sectores formen un sujeto cohesionado, consciente de sí mismo y comprometido con la realidad desde la Universidad?

Consideró que aun cuando los mecanismos para una participación democrática de horizontalidad ya existen en la Institución, es una labor que debía provenir básicamente de los profesores, alumnos y trabajadores y no de las autoridades. Por tanto, exhortó a los presentes a refrendar su

compromiso con la Universidad como la única manera de incrementar esa participación democrática.

En su opinión, ¿qué tan factible es enfrentar la preparación en lenguas extranjeras al interior de las unidades con la creación de un CELEX como los que poseen otras instituciones públicas como el Politécnico o la UNAM?

Es imprescindible, dijo, pues los retos del mundo contemporáneo hacen necesaria la enseñanza de lenguas extranjeras para mejorar la comunicación como profesores, como investigadores o como individuos. De hecho, señaló que la Universidad ya estableció ese conocimiento como requisito en sus planes de estudio, lo cual permitirá una mejor y mayor participación de sus egresados a nivel internacional.

Identifica Usted prácticas exitosas de la vinculación y servicio que la UAM le debe a la sociedad, ¿cuáles son las trincheras sociales en las que la Universidad debe estar hoy?

La Universidad, respondió, actualmente cuenta con uno de los programas editoriales universitarios de mayor envergadura si se compara con otras instituciones de educación superior del país pues, sin proporcionar una cifra, afirmó que la Institución produce un número importante de libros y revistas que contribuyen a la divulgación, labor que es difícil pero la Universidad ha explorado varios caminos, como la coedición con firmas editoriales de prestigio. De esta forma, indicó que en el mercado ya se encuentran publicaciones con el logotipo de la UAM junto con el de otras instituciones y de editoriales comerciales, pero todavía es insuficiente. Comentó que el trabajo de investigación colectivo tiene mayores posibilidades de publicación y divulgación del conocimiento, así como los medios electrónicos también contribuyen a dar presencia de la Institución ante la sociedad.

En cuanto a las labores de servicio, opinó, la práctica docente tiene un papel fundamental en la relación de la Universidad con distintas comunidades de la zona metropolitana, a las cuales ha apoyado de diferente manera, como en la construcción, el diseño de vivienda, la atención a problemas urbanos; asimismo, es de sobra conocida su exitosa colaboración con la comunidad de la zona de "Xochimilco", lugar considerado como patrimonio de la humanidad. Pero la vinculación de la Universidad no se reduce a comunidades del área metropolitana, sino dicha labor de servicio se extiende a comunidades del interior del país como una de sus características más importantes.

# ¿Considera que sería importante contar con una estación de radio y un canal de televisión para difundir los avances que tiene, y asimismo elevar el contenido cultural de la UAM?

Por supuesto, señaló, incluso en otra respuesta mencionó a los medios electrónicos para incrementar la presencia de la Universidad ante la sociedad. En este sentido, la Universidad puede legítimamente incorporarse a dichos medios, además, tiene conocimiento de que ya se está trabajando en esa dirección.

### ¿Ha pensado en que la UAM salga a nivel nacional y así poder alcanzar una repercusión como Universidad de vanguardia, buscando nuevos modelos educativos?

La UAM, comentó, tiene un lugar importante a nivel nacional y, en consecuencia, muchas posibilidades y calidad académica para extender sus campus hacia otros estados del territorio nacional. La UAM es una Institución sólida y de gran prestigio en el país, lo cual ha constatado a través de sus distintas experiencias como profesor de la Universidad.

Al no presentarse más preguntas, el Presidente del Colegio agradeció al Dr. Ayala su participación en este proceso.

Por su parte, el Dr. Ayala también agradeció el haber sido invitado a participar, y manifestó que fue un privilegio compartir estos momentos con el Colegio Académico.

Sin más comentarios, concluyó la Sesión Número 293 del Colegio Académico a las 18:35 horas del día 16 de noviembre de 2007. Se levanta la presente acta y para constancia la firman

DR. JOSÉ LEMA LABADIE Presidente

MTRO. LUIS JAVIER MELGOZA VALDIVIA Secretario